

EL CUMPLEAÑOS DEL REY EN EL REINO
DE GUATEMALA: LA RELACIÓN POÉTICA
DE FRANCISCO ANTONIO DE FUENTES Y GUZMÁN
POR LOS TRECE AÑOS DE CARLOS II*

*The Birthday of the King in the Kingdom of Guatemala:
The Poetic Baroque Festival of Francisco Antonio de Fuentes
y Guzmán for the Thirteen Years of Carlos II*

Alexánder SÁNCHEZ MORA
Universidad de Costa Rica
alexander.sanchez@ucr.ac.cr

Fecha de recepción: 21/07/2025
Fecha de aceptación: 15/01/2026

RESUMEN: Las *Fiestas reales* (1675) revisten una doble importancia, pues son tanto la única relación de fiestas en verso que se ha conservado del reino de Guatemala como la única dedicada a celebrar el cumpleaños de un miembro de la familia real. Además, su autor, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, es una de las figuras literarias de mayor peso en todo el periodo colonial centroamericano. Este artículo propone una lectura que pone de relieve los intereses de las autoridades locales detrás de la celebración monárquica.

Palabras clave: relación de fiestas; cumpleaños real; reino de Guatemala; Carlos II; Fuentes y Guzmán.

* El presente artículo se deriva de la investigación doctoral que culminó en la tesis *Literatura y fiesta en las márgenes del imperio: las relaciones de fiestas en Centroamérica, s. XVII a XIX*, defendida en la Universidad de Sevilla, España, en 2015.

ABSTRACT: The *Fiestas reales* (1675) have a double importance, as it is both the only baroque festival in verse that has been preserved from the kingdom of Guatemala and the only one dedicated to celebrating the birthday of a member of the royal family. Furthermore, its autor, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, is one of the most important literary figures in the entire Central American colonial period. This article proposes a reading that highlights the interests of the local authorities behind the monarchical celebration.

Key words: baroque festivals; royal birthday; kingdom of Guatemala; Charles II; Fuentes y Guzmán.

1. LA CELEBRACIÓN DE LA LEALTAD EN LA MONARQUÍA HISPÁNICA

Las relaciones de fiestas son un subgénero discursivo, entre lo referencial y lo literario, que recreó y proyectó hacia el futuro el gran circuito celebratorio de la sociedad barroca. Forman parte de un género mayor, el de las relaciones de sucesos, que constituyó la literatura de mayor difusión durante un extenso periodo. Su aparición como género discursivo diferenciado se remonta al siglo XVI, aunque alcanzaría su mayor difusión en el XVII durante los reinados de Felipe IV y Carlos II. La aparición de las gacetas en el siglo XVIII significó un desafío para las relaciones de sucesos, que no lograron competir con la mayor oferta informativa y la periodicidad del nuevo medio de comunicación¹. A pesar de su menor impacto, las relaciones fueron cultivadas con frecuencia hasta el siglo XIX (Fernández Travieso, 2008: 142).

Aunque su número y su variedad son significativos en el mundo hispánico a ambos lados del Atlántico, su estudio comienza apenas a partir de la primera bibliografía monográfica que Mercedes Agulló y Cobo dio a conocer en 1966 (Infantes, 1996: 204). Durante el más de medio siglo transcurrido desde entonces, no ha dejado de crecer la cantidad de investigaciones en torno a ellas². A pesar de este notable incremento del interés por su estudio, la situación no ha sido equivalente

1. Las relaciones de sucesos son calificadas de «preperiodismo», pues algunas ya presentaban cierta periodicidad y continuidad temática que serían características del periodismo (Domínguez Guzmán, 2007:173). Henry Ettinghausen (2006: 17) estima que las relaciones de sucesos de inicios del XVII ya son prensa propiamente dicha. En forma pionera, Mercedes Agulló y Cobo había apuntado el carácter precursor de estos textos: «Las Relaciones de sucesos son el más directo e inmediato antecedente del periodismo actual. El ser testigo de un hecho, el “yo estuve allí” ha sido siempre considerado como garantía de la realidad y la autenticidad de un suceso. Y en las Relaciones aquí recogidas veremos como el “que se halló presente”, el “por un testigo de vista” se repiten como marchamo de los más fantásticos acontecimientos» (1975:3).

2. Ya en el 2001, Pena Sueiro había ofrecido un interesante estado de la cuestión. En la actualidad, la sección «Noticias bibliográficas» del boletín *E-BORESU* de la Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos (SIERS) recaba muchas publicaciones sobre el campo. Villar Piñeiro (2019) efectúa un repaso general sobre las condiciones de producción y difusión de las relaciones de sucesos en América.

en lo que se refiere a las relaciones de sucesos, en especial, las de fiestas, publicadas en el reino de Guatemala. Tan solo en la década reciente se ha verificado un destacable auge de la investigación sobre las particularidades de la escritura de relaciones festivas en esta audiencia periférica³.

Con base en el análisis de sus aspectos temáticos, estructura (*dispositio*) y recursos retóricos (*elocutio*), se elaboró una tipología que pretende abarcar todos los textos de este corpus centroamericano. El resultado son las siguientes tres categorías: celebración de la muerte, celebración de la lealtad y celebración eclesiástica. La celebración de la muerte comprende exequias reales (reyes y reinas), exequias de obispos y exequias de nobles y dignatarios; la celebración de la lealtad está formada por relaciones sobre el cumpleaños del rey, proclamaciones y juras, y recibimientos del real sello; finalmente, en la celebración eclesiástica se ubican las relaciones de proclamación episcopal, recibimiento episcopal, fiestas de canonización, consagración de templos y recepción de bulas⁴.

Para este artículo interesa considerar tan solo las relaciones que celebraban la lealtad. Estas se ocupaban de elaborar una narración de fiestas enfocadas a la exaltación y el fomento de sentimientos de afinidad e identificación hacia las personas, instituciones y símbolos de la Monarquía Hispánica, de modo tal que esto contribuyera a asegurar su proyección futura. En ese sentido es que debe entenderse la afirmación de Guy Vincent (1996: 157), para quien la fiesta barroca es un rito de sumisión por el que la «voluntad irresistible» del poder pone en escena una «empresa de deslumbramiento» que convierte en partícipes a los espectadores.

Este concepto de sumisión ante la autoridad del príncipe comporta una participación jerarquizada, como protagonistas o espectadores, dentro de roles claramente asignados de conformidad con un discurso ritual. El fasto barroco reglamenta de forma tajante la distribución espacial que se asigna a cada una de las corporaciones que participan de él; estos puestos son, a su vez, una proyección de las estructuras de la sociedad y del Estado. Desde tiempo atrás, al menos desde la época de los Trastámara, el principio motriz de estas ceremonias eran la legitimación y la propaganda del sistema monárquico, aunque también permitían la promoción de ciertas instituciones –tanto civiles como eclesiásticas– y de las aspiraciones políticas de individuos de las élites (Nieto Soria, 1993: 23-24). Las glorias de la monarquía y la legitimidad dinástica se celebraban en grandes festejos como las honras fúnebres del monarca y su consorte, las proclamaciones y juras, pero también en otros relacionados con la trayectoria vital de los miembros de la realeza (García Bernal, 2006:231).

3. El corpus de las relaciones de fiestas centroamericanas se recopila y se detalla su ubicación en bibliotecas y repositorios en Sánchez Mora (2020).

4. Para un detallado análisis de diversas tipologías que se han propuesto para las relaciones de fiestas en general y cómo se llegó a elaborar esta en particular para las publicadas en el reino de Guatemala, consúltese Sánchez Mora (2016: 136-146).

Estas fiestas encuentran su correlato literario en la elaboración del libro de fiestas: las relaciones de exaltación de la lealtad, o de la sumisión, reproducen una discursividad en la que se construyen «imágenes armónicas, positivas, lúdicas, virtuosas o grandiosas» (Sanz Ayán, 2009:15) que potencian, mediante los recursos retóricos que propician el deslumbramiento, la pertenencia a una colectividad que se identifica con un monarca. La recreación literaria de los complejos procesos festivos constituye una de las fases finales del laborioso y cuidado proceso de enaltecimiento del sistema dinástico. Los súbditos participan en una condición doble en la reconstrucción literaria de la fiesta: por un lado, son parte del texto como personajes que participan del fasto manifestando su lealtad hacia la monarquía; por otro, en tanto sujetos reales son los receptores del libro de fiestas, es decir, del proyecto ideológico cronologizado, jerarquizado y valorizado que se condensa en la espectacularidad de masas⁵. Esta confusión de los roles del destinador y del destinatario expresa el funcionamiento del proyecto de propaganda y legitimación que reside en la base de las fiestas de lealtad o sumisión.

2. EL CUMPLEAÑOS DE LAS REALES PERSONAS EN EL REINO DE GUATEMALA

Dentro de la narrativa de la «celebración de la lealtad», ocupan un sitio destacado los acontecimientos vinculados con la trayectoria vital del monarca, empezando por su natalicio y consiguiente ceremonia de bautismo. En la España de los Habsburgo, estos eventos experimentaron un creciente proceso de ritualización festiva. En el reinado de Felipe IV el giro hacia el tratamiento fastuoso de tales hitos vinculados con las reales personas es ya un hecho y de ello dan fe los grandes festejos que recibieron el nacimiento de los príncipes Baltasar Carlos en 1630 y Felipe Próspero en 1658 (García Bernal, 2006:254). Estos actos ceremoniales, dentro de los que ocupan un sitio los cumpleaños reales, cumplen una evidente función de legitimación de la dinastía reinante, pero también articulan una compleja red de demostraciones mediante las que las élites actualizan su lealtad hacia un sistema social y político que encuentra su máxima expresión en la institución monárquica.

Para el reino de Guatemala se cuenta con noticias sobre prácticas celebrativas por natalicios y cumpleaños de miembros de la familia real desde el siglo XVI⁶. García Peláez sostiene que en 1572 se efectuaron fiestas por el nacimiento del futuro Felipe III⁷. Los festejos consistieron, además de las funciones religiosas

5. Rodríguez de la Flor señala que «la lengua se erige como potencia ordenadora del caos de significaciones diversas con que se manifiesta siempre lo espectacularizado. Ordenar, ahí, será, ante todo cronologizar, jerarquizar y valorizar (a través también del silencio sobre lo que no es susceptible de convertirse en valor) la representación acaecida» (1999: 353).

6. González Cruz (2002) ha estudiado los ceremoniales de procreación de miembros de la realeza en España y América durante el siglo XVIII.

7. La fecha está errada, pues Felipe III nació en 1578.

de rigor, en «tiros de pólvora, colgaduras, luminarias, en las casas y en las calles, juegos de cañas, corridas de toros, y salida del pendón» (García Peláez, 1852:228).

Ya entrado el siglo XVII, las autoridades de Santiago de Guatemala ordenaron, en 1658, la quema de «artificios de fuegos» para conmemorar el nacimiento del príncipe de Asturias Felipe Próspero, tercer hijo de Felipe IV y Mariana de Austria (AGCA, 514, f. 114). Además, se conoce que el cabildo mandó a imprimir en la ciudad de Puebla de los Ángeles, según acuerdo de 15 de noviembre de ese mismo año, el sermón del jesuita P. Lobo y la relación del Lic. Velasco, ambos documentos concernientes a dichas fiestas (García Peláez, 1852:256)⁸. Sin embargo, no ha sido posible encontrar ningún ejemplar de tales textos y tampoco referencias a ellos en la bibliografía sobre el tema.

A pesar de estas menciones, la mayor información disponible procede del siglo XVIII, de plena época borbónica. La forma más frecuente de celebración del natalicio del monarca y de algunos miembros de su familia consistió en la colocación de faroles y adornos en las casas particulares. Al menos desde el reinado de Felipe V se sucedieron los bandos que mandaban que los vecinos de la capital del reino de Guatemala engalanaran sus viviendas por los cumpleaños reales: en 1731 (AGCA, 1752, f. 137) y 1742 (AGCA, 1508, f. 311) por Felipe V, en 1748 por la reina Isabel de Farnesio (AGCA, 1508, f. 209) y en 1767 por Carlos III (AGCA, 1509, f. 57). También se organizaron festejos por el nacimiento de la infanta Carlota, hija de los príncipes de Asturias, en 1775 (AGCA, 30660, 4012) y por el del infante Felipe María Francisco en 1792 (AGCA, 339, 14).

Hacia fines de la década de 1810, cuando las luchas independentistas se extendían por todo el continente, las autoridades incrementaron la frecuencia de tales demostraciones de lealtad. Este fenómeno se había puesto de manifiesto desde el inicio del reinado de Fernando VII cuando la prisión de la familia real en Bayona desató una fiebre celebratoria tanto en España como en América, mediante la cual las autoridades fieles al monarca y sus súbditos manifestaban su rechazo al usurpador francés⁹. Apenas un lustro después, el ambiente de angustia e incertidumbre no había cesado, pero ahora las causas eran muy diferentes: los levantamientos independentistas a lo largo del continente hacían temer por la sobrevivencia del Imperio español en tierras americanas. La multitud de celebraciones, que se sumaba a otras prácticas discursivas y no discursivas de carácter represivo, intentaba conjurar cualquier asomo de disidencia¹⁰.

8. Medina (1908) no consigna tales impresos.

9. Ningún otro monarca fue objeto de tantas celebraciones que proclamaban la lealtad de sus súbditos como lo fue Fernando VII. Para un estudio de dichos festejos, consúltense los artículos de Sánchez Mora (2017).

10. En el reino de Guatemala, la represión corrió, en primera instancia, a cargo del capitán general José de Bustamante y Guerra. Persiguió y encarceló a quienes habían participado en el proceso de las Cortes de 1812. Por sus medidas extremas fue destituido en 1817. Hawkins no estima que las

En 1818, se ordenó la colocación de «luminarias» la víspera y la noche del día de San Fernando, las noches del 24 y 25 de agosto por el cumpleaños de la reina madre María Luisa, las noches del 13 y 14 de noviembre por el del monarca, las noches del 3 y 4 de noviembre por el de su padre Carlos IV¹¹. En León de Nicaragua, según informó el gobernador intendente Manuel Beltranena, en 1819 se festejó el cumpleaños de Fernando VII con un Te Deum en la catedral. El gobernador recibió las felicitaciones de rigor del obispo, el cabildo secular y el eclesiástico, el real claustro y «otras personas de distinción»: «Las calles se iluminaron desde la víspera [...] y a más de esto el pueblo manifestó su regocijo con músicas, y otras demostraciones de alegría, sin que hubiese habido desorden alguno» (AGI, Guatemala 652). La última iluminación general de que se guarda noticia en la capital de la audiencia se dio en 1820 por el natalicio de la reina María Amalia de Sajonia (AGCA, 1509, f. 275).

A pesar de que, como queda demostrado, las celebraciones por cumpleaños reales fueron una constante en el reino de Guatemala, la práctica no se tradujo en una tradición de testimonios escritos. La única relación de este tipo que se conoce hasta ahora se debe al cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán: *Fiestas reales, en geniales días, y festivas pompas celebradas, a felicísimos treze años que se le contaron a la Magestad de nuestro Rey, y Señor Don Carlos Segundo, que Dios guarde: por la nobilísima, y siempre leal Ciudad de Guatemala. Dedicadas a la obsequiosa y reverente Musa del Capitan D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Regidor perpétuo de dicha ciudad, al ilustrísimo señor don Fernando Francisco de Escobedo, Señor de las Villas de Samayón y Santiz* (1675)¹². Resulta llamativo que haya sido en los años iniciales de la imprenta de José Pineda Ibarra en la ciudad de Santiago de Guatemala cuando se publicó esta relación, excepcional desde todo punto de vista, puesto que también es una de las dos únicas relaciones en verso que se han localizado en la región centroamericana¹³.

La vida de Carlos II (1661-1700) estuvo marcada, como es bien sabido, por una precaria salud física y psíquica derivada de la política de enlaces endogámicos de los Habsburgo (Mínguez, 2016). La debilidad del joven príncipe hacía presagiar un corto reinado, lo cual incidió en el clima de incertidumbre que presagiaba lo

acciones de Bustamante constituyeran un caso excepcional de crudeza, sino más bien una respuesta comprensible dentro del esfuerzo español por conservar sus posesiones americanas.

11. Véase AGCA, 1509, ff. 226, 235, 240 y 242.

12. Hemos empleado el ejemplar de la Biblioteca Hispánica (AECID). Además de la primera edición de la imprenta de José Pineda Ibarra en 1675, consultamos la versión que publicó Justo Zaragoza, como anexo en su edición de la *Recordación florida* de Fuentes y Guzmán. Zaragoza omite las aprobaciones, licencias y poemas encomiásticos, de todo lo cual presenta un resumen, y reproduce tan solo la dedicatoria y las quintillas (Fuentes y Guzmán, 1882:435-451).

13. La otra es la *Descripción poética de las plausibles fiestas con que la real y Militar provincia de Nuestra Señora de la Merced, celebró la Canonización del Mártir San Serapio* (1732), que habría acompañado el sermón *El Santo tapado, y descubierto el Martyr oculto* de Juan Vázquez de Molina. Hasta ahora, sin embargo, solo ha sido posible localizar el sermón, no así la *Descripción poética*.

peor ante la carencia de un heredero. Felipe IV muere cuando él contaba con tan solo cuatro años y durante los siguientes diez gobernaría como regente su madre, Mariana de Austria (López Cordón, 2018). Su décimo cuarto cumpleaños, que significó su mayoría de edad y, por lo tanto, su entronización, fue ampliamente celebrado en los territorios de la monarquía a ambos lados del Atlántico. Un ejemplo de ello son las fiestas sevillanas recopiladas por Francisco de Godoy en *Lucido aparato, festivas demostraciones conque la [...] ciudad de Sevilla, manifesto la ilustre, la popular alegría motivada de aver cumplido catorce años de edad, el invictissimo, [...] Don Carlos II* (García Bernal, 2006:256).

En América, «los años del rey» Carlos II fueron celebrados con cierta asiduidad, en lo que parece tener alguna responsabilidad ese temor ante una prematura muerte, ya de por sí vaticinada por ciertos agüeros astrológicos. En 1670, su noveno cumpleaños se mostró oportuno para que la élite mexicana organizara un festejo en el que, además de este acontecimiento, se demostraba júbilo por el restablecimiento de su salud –que contradecía los malos augurios– y por la ratificación del marqués de Mancera como virrey de Nueva España por un periodo de tres años (Rivera, 2007:259-260). Alonso Ramírez de Vargas fue el encargado de escribir la relación de dicho fasto, la *Descripción poética de la mascara y fiestas que a los felices años, y salud restaurada de el rey Nuestro Señor Carlos II...* (1670), y también sería el autor de la *Sencilla narracion, alegorico fiel trasumpto... en la celebrada feliz de haber entrado el rey Nuestro Señor Carlos II en el gobierno* (1677)¹⁴. En esta última, según Rubial García, se describía una celebración a la «romana», «con un espectáculo del circo máximo (los toros), con carros triunfales cargados de musas y dioses que en la noche se volvieron fuegos pirotécnicos y con procesiones de centuriones» (2008: 421). También con motivo de esos catorce años, sor Juana Inés de la Cruz escribió unas loas (Rice, 2013)¹⁵.

3. LAS FIESTAS GUATEMALTECAS EN HONOR A CARLOS II

En el reino de Guatemala, en forma llamativa, el cumpleaños de Carlos II que se solemniza con la publicación de un libro de fiestas es el décimo tercero, es decir, uno previo al de su mayoría de edad. La razón de esta «irregularidad» no es clara, pero podría vincularse con el ya apuntado sentimiento general de urgencia

14. Ramírez de Vargas había, además, escrito una *Descripción poética de las fiestas reales que se celebraron en México por el nacimiento del príncipe don Carlos* (1662) (Rivera, 2007: 260).

15. Sor Juana dedicó cinco loas a Carlos II, una a su consorte María Luisa de Orleans y otra a su madre Mariana de Austria. De acuerdo con Hernández Araico (2016: 62), la escritura de estas loas por parte de la monja jerónima «está estrechamente ligada a la política de la metrópoli y la postura de los virreyes en ese enjambre de intrigas en torno al manipulable rey minusválido, el medio hermano (bastardo reconocido) don Juan José de Austria, la madre austríaca de la familia imperial, la reina francesa (sobrina de Luis XIV) y la generalmente detestada alemana del Palatinado».

por homenajear a un joven príncipe de frágil salud o bien con un proyecto de legitimación y propaganda de la autoridad local. Esta última posibilidad, como se irá demostrando, es apoyada por diversas claves de interpretación del texto lírico.

El autor de las *Fiestas reales*... dedicadas a Carlos II es el conocido cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán (1643-1699), regidor del cabildo de Santiago de Guatemala y corregidor de Totonicapán y Huehuetenango. Sus textos preservados son la monumental *Recordación florida. Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del Reyno de Goathemala*, los *Preceptos historiales* y las *Fiestas reales*... Se conoce de la existencia de las obras en prosa *Cinosura Política* o *Ritual de Guatemala* y *Norte Político* y en verso *El milagro de la América* (una descripción de la catedral de Guatemala) y *Vida de Santa Teresa de Jesús* (Mancheva, 2019:160-161).

Las guatemaltecas *Fiestas reales*... presentan una *dispositio* convencional de cuatro partes fundamentales: aprobaciones y licencias, poemas encomiásticos, dedicatoria y quintillas. Las aprobaciones y licencias se organizan en dos parejas: las de la autoridad civil y las de la autoridad religiosa. En la primera, el general Lorenzo Ramírez de Guzmán se ocupa de alabar en forma general la escritura de Fuentes y Guzmán –la elegancia de frases y locuciones, el valor castizo de las palabras, la agudeza y «travesura» del ingenio–, pero destaca sobre cualquier otra virtud su claridad. En efecto, el militar sostiene que la transparencia de los versos huye de las sombras y complejidades que no van acordes con este tipo de relación historial, el cual «se ha de leer con más ansia de reconocer el hecho, que de investigar los arduos primores de la poesía» (Fuentes y Guzmán, 1675:2).

La reivindicación, por parte de Ramírez de Guzmán, del dominante carácter informativo de la relación festiva por encima de su condición literaria demuestra la existencia de una tendencia, en al menos parte de los lectores, hacia la condena de la extrema formulación lírica que haría irreconocible el asunto motivador del texto. Dentro de su opción por la claridad interpretativa, Ramírez de Guzmán encomia la selección por parte de Fuentes y Guzmán de una métrica «humilde», la quintilla, que constituye un sacrificio heroico en aras de la comprensión (Fuentes y Guzmán, 1675: 3). Desde esta perspectiva, las relaciones de fiestas, incluso las formuladas en verso, debían responder en forma primordial a necesidades informativas. Esta formulación de un deber ser de las relaciones apunta hacia la existencia de una tensión no resuelta que atravesaba el género, el cual se debatía entre la función informativa, propia de la condición protoperiodística de las relaciones de sucesos, y la función poética, en la que la fiesta contada¹⁶ proyectaba una compleja gama de posibilidades de interpretación y de sensaciones estéticas.

Los poemas encomiásticos son una forma paratextual que constituía una antigua y respetable tradición laudatoria (Gonçalves Migliori, 2011:443). Actúan como

16. Álvarez Santaló (2001) distingue las nociones de fiesta vivida –la efectivamente ejecutada en la realidad material– y de fiesta contada –su reconstrucción literaria–.

un proemio en el que se escenifica una retórica de poder entre el yo lírico y el dedicatario o autor de la relación. Este último ha solicitado la protección del primero, quien, desde una condición de superioridad, le dispensa su amparo retórico. De acuerdo con Mónica Güell (2009: 35), estas convenciones de escritura se traducen en una suerte de palimpsesto, un texto reescrito por generaciones de versificadores.

Las *Fiestas reales*... de Fuentes y Guzmán cuentan con poemas preliminares –sonetos y décimas– de siete personas diferentes, en su mayoría militares y en buena parte naturales y residentes de la Península Ibérica. Solo uno de los poetas, el Lic. Francisco Márquez de Zamora, tiene vínculos con Guatemala, pero su condición de relator de la Real Audiencia le confiere un gran prestigio. Justamente, el ascendiente del origen peninsular y de la formación militar de los autores refrenda el valor de la creación de Fuentes y Guzmán. Dentro de la tradición de la poesía encomiástica, estos sonetos y décimas abundan en lótopes y fórmulas hiperbólicas que juegan con las posibilidades semánticas del apellido Fuentes, las alusiones clásicas a la creación poética (Apolo, el Parnaso, etc.) y la fama que el poeta cosecha para su patria.

La dedicatoria en verso ofrece la relación festiva a Francisco de Escobedo, señor de las villas de Samayón y Santiz, caballero de la Orden de San Juan, general de artillería, presidente de la audiencia y capitán general del reino de Guatemala. La fuerte presencia de la máxima autoridad real desde esta posición paratextual privilegiada adelanta lo que se comprobará en las quintillas: que el entero libro de fiestas utiliza la celebración de un acontecimiento vinculado con la persona de Carlos II como excusa para exaltar a destacados representantes de la élite local y, en manera muy particular, al presidente de la Real Audiencia.

Finalmente, las quintillas constituyen el centro y razón de ser del libro. Consta de 198 quintillas para un total de 955 versos¹⁷. A partir del criterio cronológico que la organiza, la relación poética puede dividirse en las siguientes partes:

- a) Introducción. Consta de una *captatio benevolentiae*—a partir del motivo de la inspiración poética— y de la presentación de los trece años del monarca como motivo festivo (vv. 1 a 50).
- b) Fiestas del martes. Describe las funciones religiosas en la catedral y la celebración en palacio. Se ofrece una imagen de la plaza, en donde se corren los primeros cinco toros, los sitios que se destinan al cabildo y a las mujeres. Se organiza un desfile de caballeros que llegará hasta el palacio. El presidente se incorpora a la comitiva y se describen con detalle su cabalgadura, el jaez de tela parda enriquecida con plata, su destreza

17. Agradezco al Dr. Ronald Campos López sus oportunos comentarios y correcciones sobre la numeración de los versos. Su reciente estudio (2021) sobre esta relación poética arriesga una novedosa interpretación sobre la presencia de expresiones homoeróticas en el discurso encomiástico dirigido al presidente de la Audiencia de Guatemala.

como jinete, su prestancia y su porte¹⁸. A continuación, se presenta una extensa enumeración de los caballeros participantes y se pormenoriza su indumentaria, su caballo y las libreas de sus lacayos¹⁹. El presidente, con gran soltura, abre el galope de los caballeros. Por último, se menciona en forma muy escueta que ese día se lidiaron once toros (vv. 51 a 650).

- c) Fiestas del miércoles. Se juegan veinte toros, pero la lluvia causa una interrupción. La descripción es ponderativa: «Salió un pinto, que mejor / nunca se vido pintado: / pues siendo vivo en ardor / se paró de tal color, / que quedó pintiparado. / Embistió con tal donaire [...]» (vv. 656 a 661). El tono es panegírico y juguetón (vv. 651 a 725)²⁰.
- d) Fiestas del jueves. Se practica el juego de la sortija y se alaba a los triunfadores. Al finalizar la jornada se ofrecen «aguas y confituras» (vv. 726 a 795).
- e) Fiestas del viernes. Durante la mañana se lidian tres toros al encierro y por la tarde la caballería corre. El presidente es el primero en hacerlo. Se lidian toros (vv. 796 a 855).
- f) Fiestas del sábado. Se corren cuatro toros al encierro y se practica el juego caballeresco del estafermo. El presidente inaugura el juego y le siguen otros miembros de la élite, cuyos nombres se mencionan. La función finaliza con toros de fuego (vv. 856 a 975).
- g) *Perfecit* (vv. 976 a 990). El cierre está formado por tres quintillas en las que, respectivamente, se exalta el alto costo de los festejos («que en lo mucho que costaron / de plata el río llenaron / como espuma sus caudales»), se compara a Carlos II con Carlos V y se le desea una larga vida.

La figura del celebrado monarca tan solo se vislumbra, muy brevemente, en la introducción y en el *perfecit*, los dos segmentos más reducidos de la relación poética. El resto del texto se ocupa, en lo fundamental, de mostrar la conducta festiva de los más conspicuos representantes de la aristocracia guatemalteca y, por sobre todos ellos, del presidente de la Real Audiencia.

El general Francisco de Escobedo, en el cargo desde 1672, es el gran protagonista de la relación, primero como dedicado de ella y luego como personaje

18. El tono laudatorio alcanza las más altas cotas al referirse al presidente Escobedo: «Sobre el bruto más luciente, / ya monta el sol más lucido, / ya aparece presidente, / ya general aplaudido, / para blanco de la gente» (vv. 306 a 310).

19. Del capitán Gastañaza, por ejemplo, se pinta así su vestido en dos quintillas: «De oro en trencilla bordado / de chamalote hace gala, / que en negro encaje extremado / como en orillas se iguala, / corre en las aguas ondeado. / Su gala de los retiros / saca lustre a cosas grandes, / pues sus mangas con mil giros, / de oro bordado, y los tiros, / cabos pueden ser en Flandes» (vv. 481 a 490). Sobre los lacayos sirva esta muestra de los que acompañan al alcalde ordinario Lorenzo Ramírez: «Seis lacayos guarnecidos / de los cabos, con mil flores / salen de verde floridos, / que sobre Holanda en colores / dan un verde a los vestidos» (vv. 346 a 350).

20. Ya David Vela había reconocido que «todo el poema puede exhibirse como fina muestra de ingenio del autor» (1944: 139).

lírico. Su presencia no se limita a las menciones panegíricas usuales en todo tipo de relaciones festivas cuando se refiere a la asistencia de las principales autoridades a los actos celebratorios, sino que adquiere una dimensión y una relevancia de mayor calibre al convertirse en partícipe de los juegos caballerescos. El presidente es el caballero más lucido, el de mayor garbo y al que, desde su alta condición, corresponde inaugurar las diversiones que, por antigua tradición medieval, constituían la manera de ejercitar y demostrar las dotes guerreras de la nobleza: abre el galope de los caballeros el primer día de fiestas (vv. 586 a 600) y también el cuarto (vv. 786-800), así como el estafermo (vv. 861 a 875). La construcción hiperbólica de Escobedo, máxima autoridad del reino y su primer caballero, no es una anomalía dentro de la pragmática de las relaciones festivas en tanto promoción de las autoridades locales; sin embargo, en este caso, esa posibilidad se lleva al límite hasta provocar el desplazamiento de la figura del príncipe como eje del festejo.

La exaltación de las dotes caballerescas del presidente no es casual. Escobedo era un militar de carrera que había sido destinado a la Audiencia de Guatemala como una forma de paliar las crecientes amenazas a las que se enfrentaba la región. Desde la conquista de Jamaica, en 1655, los ingleses contaban con una base inmejorable para proyectar sus empresas piráticas y mercantiles (Serrera, 2011:234). Entre 1660 y 1680, la actividad de los corsarios alcanzó su máxima expresión, con una figura como la de Henry Morgan en el centro de las prácticas depredatorias. Ante un enemigo feroz y bien armado, las defensas centroamericanas se mostraban pobres. La columna del sistema defensivo la constituían las milicias voluntarias, organizadas en batallones de caballería e infantería. Sus integrantes eran españoles, mestizos, mulatos y negros libres que carecían de adiestramiento y experiencia militar, deficiencia que se extendía a sus oficiales (Webre, 1987: 513).

La práctica real de nombrar a letrados para el cargo de presidente de la audiencia y capitán general del reino no hacía más que agravar la ya de por sí difícil situación. Escobedo era, por el contrario, un general de artillería que se había distinguido como gobernador de Yucatán en su lucha contra los ataques piratas en la costa de Campeche. Su llegada a la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala significaba un intento por revertir tal política y por organizar, de manera profesional, las milicias y el sistema de construcciones militares que protegían las regiones costeras. Muy pronto, Escobedo emprendería una febril actividad: visitó personalmente el que sería el emplazamiento del fuerte de la Inmaculada Concepción en Nicaragua y ordenó, en 1673, un alistamiento general.

De esta forma, en la Guatemala de 1675 se combinaban diversos factores. En el contexto regional, todo el istmo centroamericano se mantenía bajo una creciente presión de los ingleses, quienes habían lanzado un frustrado ataque a la provincia de Costa Rica (1666), habían saqueado las ciudades de Granada (1665 y 1670), Portobelo (1668) y Panamá (1671), y ofrecían un decidido apoyo a los zambos mosquitos a lo largo de la costa caribeña (Pérez Valenzuela, 1977; Ibarra Rojas, 2011). Frente a tal desafío, en el plano administrativo interno, el reino contaba con un nuevo capitán general, militar entrenado y decidido, pero limitado por unas

milicias mal entrenadas y pobremente armadas. Esta conjunción de circunstancias potenció el recurso al fasto, y a su escritura panegírica, como un medio de legitimación del proyecto de reforma emprendido por Escobedo, para el cual requería de la connivencia de los más diversos sectores de la sociedad guatemalteca.

Dentro de este contexto se comprende bien la relevancia de la escritura de la fiesta: tres de las funciones de la fiesta contada son la promoción personal, la construcción de un discurso identitario y la formulación de una propuesta utópica²¹. La primera busca exaltar el mérito de las autoridades locales mediante la demostración de su lealtad y eficiencia en la disposición de los asuntos administrativos; la segunda pretende fomentar sentimientos de orgullo y pertenencia localista (sin que ello esté reñido, de ninguna manera, con la condición primaria de ser súbditos de la monarquía española); en tanto que la tercera responde al deseo de representar simbólicamente el orden deseado, es una fabulación de la sociedad que se anhela: un mundo de riqueza material, poderío militar y acuerdo interno.

Junto a este alto dignatario ocupan un destacado sitio algunos de los principales aristócratas guatemaltecos: el tesorero Córdoba, el alcalde ordinario Lorenzo Ramírez, Juan Antonio Digheo, el regidor y maestro de campo Estrada, el capitán Gastañaza, el canciller Esteban Solórzano, el alcalde ordinario Tomás Cilieza y el alguacil mayor Tomás Nájera, entre otros. Esta exaltación de los caballeros de la aristocracia local es una constante en este tipo de relaciones, como se constata en la mexicana *Descripción poética...* de las fiestas del noveno cumpleaños de Carlos II (Rivera, 2007: 261).

Para dar una somera idea del peso de estos individuos en la sociedad colonial guatemalteca se puede situar a algunos de ellos dentro de su contexto. Tomás Cilieza Velasco era miembro de una prototípica familia de la oligarquía criolla, sería tesorero de la Santa Cruzada y uno de sus hijos, Miguel de Cilieza Velasco, sería obispo de Chiapas en 1767 (García Fuentes, 1997:239-240). Juan Antonio Digheo, de origen madrileño, fue el fundador, junto con su hermano Tomás, de un influyente clan familiar. Uno de sus hijos, de su mismo nombre, fue chantre del cabildo eclesiástico y rector de la Universidad de San Carlos durante la segunda mitad del siglo XVIII. Tomas Nájera, en realidad Tomás Delgado de Nájera, pertenecía a la red familiar que llegaría a ser «el nicho de ubicación de muchos de los vascos importantes de mediados del siglo XVIII», incluido el propio marqués de Aycinena, quien tomaría como segunda esposa a una Delgado de Nájera (García Giráldez, 1993: 150).

21. García Bernal (2006) plantea que la pragmática del discurso relatorio del efímero Barroco se define a partir de cuatro propósitos muy claramente delimitados. En otras palabras, en las relaciones de fiestas concurren cuatro funciones fundamentales: la transmisión de un sistema de control ideológico, la promoción personal, la formulación de un discurso identitario y la propuesta de una utopía. A ellas, por nuestra parte, hemos añadido una quinta: el entretenimiento (Sánchez Mora, 2021:117-120).

4. CONCLUSIONES

En contraste con la dominante presencia encomiástica del presidente y de sus distinguidos acompañantes, la figura del distante Carlos II, como ya se ha destacado, resulta empequeñecida. Esta inversión de jerarquías –la concesión del rol de privilegio de la fiesta real a un funcionario de alto rango, pero a fin de cuentas subordinado ante el soberano– no es extraña a la escritura del fasto.

En la fiesta vivida y en la fiesta contada conviven proyectos ideológicos de diversa índole que conjugan los intereses generales del sistema político, en este caso la lealtad a la casa reinante, con otros de rango local. En las mencionadas celebraciones mexicanas narradas por Alonso Ramírez de Vargas es claro que, además de festejar el cumpleaños de Carlos II y de expresar júbilo por su restablecimiento tras una enfermedad, se pretendía expresar apoyo y complacencia ante la prórroga del nombramiento del marqués de Mancera como virrey de la Nueva España (Rivera, 2007: 265).

En el caso de las fiestas guatemaltecas la situación no es muy diversa. El festejo de un cumpleaños como el décimo tercero, no tan determinante como el del siguiente año que significaría la elevación al trono por alcanzar la mayoría de edad, apunta hacia una necesidad por apuntalar el prestigio de la autoridad local. La comprobación de la hipótesis que aquí se sugiere pasa por un estudio de las circunstancias que rodearon el gobierno del presidente Escobedo. Se sabe que sostuvo una agria disputa con el obispo Juan Ortega y Montañez, que incidió en su abandono del cargo en 1678 (Fuentes y Guzmán, 1969: 154), pero no es claro que su exaltación en la relación poética guarde algún nexo con dicha lucha de poder.

A pesar del desconocimiento preciso de las circunstancias exactas que rodeaban al presidente Escobedo en el momento de la organización del festejo y de la escritura de la relación poética, sí es dable presumir que el marco del júbilo monárquico le habría brindado la oportunidad de afianzarse en el ejercicio del poder. Su vinculación simbólica con el ritual de la lealtad significaba, en un momento en el que se encontraba abocado a la reforma del sistema militar del reino de Guatemala, una indudable y poderosa fuente de legitimidad.

5. BIBLIOGRAFÍA

5.1. Fuentes primarias

5.1.1. Archivos

Archivo General de Centroamérica, Ciudad de Guatemala, Guatemala (AGCA)
 339, 14.
 514, f. 114.
 1508, f. 311.

1508, f. 209.

1509, f. 57.

1509, f. 275.

1752, f. 137.

30660, 4012.

Archivo General de Indias, Sevilla, España (AGI)

Guatemala 652.

5.1.2. Impresos

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de (1675), *Fiestas reales, en geniales días, y festivas pompas celebradas, a felicissimos treze años que se le contaron a la Magestad de nuestro Rey, y Señor Don Carlos Segundo, que Dios guarde: por la nobilissima, y siempre leal Ciudad de Guatemala. Dedicadas la obsequiosa y reverente Musa del Capitan D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Regidor perpétuo de dicha ciudad, al ilustrísimo señor don Fernando Francisco de Escobedo, Señor de las Villas de Samayón y Santiz*, Guatemala: José de Pineda Ibarra.

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de (1882), *Historia de Guatemala o Recordación Florida*, Madrid: Luis Navarro, editor.

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de (1969), *Obras históricas*, Madrid: Atlas.

5.2. Fuentes secundarias

Agulló y Cobo, Mercedes (1966), «Relaciones de sucesos I: Años 1477-1619», *Cuadernos Bibliográficos*, XX, pp. 1-85.

Agulló y Cobo, Mercedes (1975), «Relaciones de sucesos (1620-1626)», en *Homenaje a Don Agustín Millares Carlo*, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros, pp. 349-399.

Álvarez Santaló, Carlos (2001), «La fiesta barroca contada: una demostración retórica consciente», en Manuel Peña Díaz, Pedro Ruiz Pérez y Julián Córdoba Solana Pujalte (coords.), *La cultura del libro en la Edad Moderna. Andalucía y América*, Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, pp. 47-84.

Campos López, Ronald (2021), «La expresión homoerótica hacia Fernando Francisco de Escobedo en las *Fiestas reales*... en honor de Carlos II», en Alexander Sánchez Mora, Gabriela Cruz Volio y José Luis Ramírez Luengo (eds.), *La palabra olvidada: lengua y literatura en Centroamérica entre la Colonia y la Independencia*, San José: Programa de Estudios Coloniales Centroamericanos del Instituto de Investigaciones Lingüísticas, Universidad de Costa Rica, Academia Costarricense de la Lengua, Encino Ediciones, pp. 129-190.

Domínguez Guzmán, Aurora (2007), «El preperiodismo en España a finales del Quinientos: las relaciones de sucesos impresas por Rodrigo de Cabrera», en Piedad Bolaños, Aurora Domínguez y Mercedes de los Reyes (eds.), *Geb bin und lerne. Homenaje al profesor Klaus Wagner*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 165-192.

Ettinghausen, Henry (2006), «Tabloids' y 'Broadsheets': la prensa española y sus lectores en el primer tercio del siglo XVII», en Patrick Bégrand (ed.), *Las relaciones de sucesos*.

- Relatos fácticos, oficiales y extraordinarios. Encuentro internacional sobre relaciones de sucesos. Besançon, 19-20 de septiembre de 2003*, Besançon: Presses Universitaires de Franche-Comté, pp. 17-33.
- Fernández Travieso, Carlota (2008), «Relaciones de Sucesos españolas en el norte de Italia: las *Relaciones de Sucesos* de la Biblioteca Nazionale Braidense de Milán», *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, 5, pp. 141-156.
- García Bernal, José Jaime (2006), *El fasto público en la España de los Austrias*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- García Fuentes, Lutgardo (1997), *Los peruleros y el comercio de Sevilla con las Indias, 1580-1630*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- García Giráldez, Teresa (1993), «Las redes familiares vascas en las instituciones coloniales de Guatemala», en Pilar García Jordán, Miquel Izard y Javier Laviña (eds.), *Memooria, creación e historia: luchar contra el olvido*, Barcelona: Universitat de Barcelona, pp. 145-164.
- García Peláez, Francisco de Paula (1852), *Memorias para la historia del antiguo Reyno de Guatemala*, tomo II, Guatemala: Establecimiento Tipográfico de L. Luna.
- Gonçalves Migliori, Giselle Cristina (2011), «Los encomios burlescos en los versos preliminares de Don Quijote», en *Pictavia Aurea. Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional «Siglo de Oro»*, Toulouse: Université de Toulouse II-Le Mirail, Presses Universitaires du Mirail, pp. 443-451.
- González Cruz, David (2002), «Nacidos para reinar: el ceremonial de la procreación en España y América durante el siglo XVIII», en David González Cruz (ed.), *Ritos y ceremonias en el Mundo Hispano durante la Edad Moderna*, Huelva: Universidad de Huelva, pp. 91-119.
- Güell, Mónica (2009), «Paratextos de algunos libros de poesía del Siglo de Oro. Estrategias de escritura y poder», en María Soledad Arredondo, Pierre Civil y Michel Moner (eds.), *Paratextos en la literatura española, siglos XV-XVIII*, Madrid: Casa de Velázquez, pp. 19-35.
- Hawkins, Timothy (2011), *José de Bustamante and Central American Independence. Colonial administration in an age of imperial crisis*, Alabama: University of Alabama Press.
- Hernández Araico, Susana (2016), «Monarquía y montaje en las loas de Sor Juana», *América sin Nombre*, 21, pp. 59-71.
- Ibarra Rojas, Eugenia (2011), *Del arco y la flecha a las armas de fuego. Los indios mosquitos y la historia centroamericana 1633-1786*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Infantes, Víctor (1996), «¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)», en María Cruz García de Enterría et. al. (eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá y Publications de La Sorbonne, pp. 203-216.
- López-Cordón, María Victoria (2018), «En nombre del rey: teoría y práctica de un intento de eclipse (poder, gobierno y opinión)», *e-Spania*, 29.
- Mancheva, Dora (2019), «La *Recordación florida* de Francisco de Fuentes y Guzmán: una magnífica muestra de la unión de la pluma y el pincel», en Matteo de Beni (ed.), *Imagen y discurso técnico-científico en español. Léxico, obras de especialidad, textos divulgativos*, Mantua: Universitas Studiorum-Casa Editrice, pp. 155-193.

- Medina, José Toribio (1908), *La Imprenta en la Puebla de los Ángeles (1640-1821)*, Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.
- Mínguez, Víctor (2016), «Reyes enfermos e imperio renovado. Las muertes de Felipe IV, Carlos II, Luis XIV, Luis I y Felipe V en la Nueva España (1665-1746)», *Romance Notes*, 56(3), pp. 413-422.
- Nieto Soria, José Manuel (1993), *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*, Madrid: Editorial Nerea.
- Pena Sueiro, Nieves (2001), «Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos», *Pliegos de Bibliofilia*, pp. 43-66.
- Pérez Valenzuela, Pedro (1977), *Historias de piratas*, San José: EDUCA.
- Rice, Robin Ann (2013), «Estando ausente Carlos, / ¿qué importa que las festivas voces le aplauden, si nada escucha?: las loas a los años del rey Carlos II de sor Juana Inés de la Cruz», *Hipogrifo*, 1(1), pp. 87-104.
- Rivera, Octavio (2007), «Fiestas en México por el cumpleaños de Carlos II y la Descripción poética de la máscara y fiestas... de Alonso Ramírez de Vargas, México, 1670», en Judith Farré Vidal (ed.), *Teatro y poder en la época de Carlos II. Fiestas en torno a reyes y virreyes*, Madrid: Iberoamericana, pp. 257-266.
- Rodríguez de la Flor, Fernando (1999), *La península metafísica. Arte, literatura y pensamiento en la España de la contrarreforma*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rubial García, Antonio (2008), «De la visión retórica a la visión crítica. La Plaza Mayor en las crónicas virreinales», *Destiemplos*, marzo-abril, pp. 413-429.
- Sánchez Mora, Alexander (2016), «Las relaciones de fiestas en el Reino de Guatemala, siglos XVI a XIX», *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, XCI, pp. 115-146.
- Sánchez Mora, Alexander (2017), «Guatemala por Fernando Séptimo: crisis dinástica, juegos de lealtad y afirmación del poder local en una relación de fiestas», *Revista de Historia*, 75, pp. 159-188.
- Sánchez Mora, Alexander (2018), «Las fiestas de proclamación de Fernando VII en el reino de Guatemala: transformación y supervivencia de un modelo retórico», *Atenea*, 517, pp. 221-239.
- Sánchez Mora, Alexander (2020), «Las relaciones de fiestas del reino de Guatemala (1663-1814): la construcción del corpus», *Káñina. Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica*, 44(1), pp. 71-98.
- Sánchez Mora, Alexander (2021), «Pragmática de un género literario olvidado: las relaciones de fiestas en el reino de Guatemala (siglos XVII-XIX)», en Alexander Sánchez Mora, Gabriela Cruz Volio y José Luis Ramírez Luengo (eds.), *La palabra olvidada: lengua y literatura en Centroamérica entre la Colonia y la Independencia*, San José: Programa de Estudios Coloniales Centroamericanos del Instituto de Investigaciones Lingüísticas, Universidad de Costa Rica, Academia Costarricense de la Lengua, Encino Ediciones, pp. 81-128.
- Sánchez Mora, Alexander (2023), «Las relaciones de fiestas en el reino de Guatemala (siglos XVII-XIX): funciones de un género discursivo marginal», *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, XCVIII, pp. 327-346.
- Sanz Ayán, Carmen (2009), «Presentación. Fiesta y Poder (siglos XVI y XVII)», *Studia Historica. Historia Moderna*, 31, pp. 13-17.
- Serrera, Ramón María (2011), *La América de los Habsburgo (1517-1700)*, Sevilla: Secretaría de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

- Vela, David (1944), *Literatura guatemalteca*, Guatemala: Unión Tipográfica.
- Villar Piñeiro, José Luis (2019), «Las relaciones de sucesos en la América virreinal y sus contextos de producción y difusión», *Memoria y Civilización*, 22, pp. 509-542.
- Vincent, Guy (1996), «Pratiques culturelles ou formes symboliques?», *Hermès, La Revue*, 20, pp. 155-162.
- Webre, Stephen (1987), «Las compañías de milicia y la defensa del istmo centroamericano en el siglo XVII: el alistamiento general de 1673», *Mesoamérica*, 14, pp. 511-529.

